Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Superior Nº 45.

Inicio de la sesión.

A los veintiocho días del mes de febrero de 2023, siendo las 11:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 45 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José C. Paz, presidida por el Rector Darío **KUSINSKY**.

El Presidente del Consejo pasa lista y deja asentado que se encuentran presentes la Vicerrectora, Silvia **STORINO**; los Consejeros Docentes Titulares: Nora **GOREN,** Paula **ISACOVICH,** Trinidad **LATORRE,** Sergio **LUACES** y Omar **VIDABLE**; el Consejero Graduado Titular Pablo **GONZÁLEZ ASENSIO**; los Consejeros Nodocentes Titulares: Bruno **MEMMO** y Patricia **SÁNCHEZ**; los Consejeros Estudiantiles Titulares: Andrea **ALFONZO** y Germán **ARTURI;** los Consejeros Directores de Departamento: Cintia **GASPARINI,** Gonzalo **KODELIA** y Leonel **TESLER**, y el Consejero Representante del Consejo Social Comunitario, Alberto **FERNÁNDEZ**.

En consecuencia, el Presidente informa que se cuenta con el *quorum* necesario para sesionar válidamente, en los términos exigidos por el Artículo 66 del Estatuto de la Universidad, y da por iniciada la sesión.

El Secretario, Santiago MÓNACO, pone a consideración el primer punto del Orden del Día.

A. Consideración actas provisorias de sesiones anteriores.

1. Sesión Ordinaria Nº 44 y designación de consejeras y consejeros para su firma.

Se pone a consideración el Acta N° 44 y se designa a los Consejeros y Consejeras que procederán a la firma.

Se proponen para firmar la consejera Nora GOREN y el consejero Pablo GONZÁLEZ ASENSIO.

Se somete a votación, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la designación de la consejera Nora GOREN y del consejero Pablo GONZÁLEZ ASENSIO.

B. Informe del Rectorado.

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, y expresa: *Vamos a hacer un informe breve, de cara al inicio del ciclo lectivo 2023, con algunos datos que queremos compartirles.*

En el marco de un año particular que empieza, en el que estamos conmemorando los 40 años de democracia ininterrumpida y en el que también me van a escuchar decir en casi todos los consejos de este año que, por suerte, hay elecciones en este país y que van a estar en juego ahí los modelos de país que la ciudadanía quiera elegir. Yo creo que las universidades somos un ejemplo importante del tipo de país que queremos y no da lo mismo qué gobierno tengamos ni cómo los gobiernos se comportan con la educación superior. Creo que este gobierno ha acompañado y apoyado fuertemente, más allá de los discursos, poniendo muchísimo, muchísimo dinero en el sistema de educación superior, invirtiendo en obras, en becas, en carreras nuevas, en proyectos,

en proyectos de posgrado, en extensión universitaria, en investigación. En la UNPaz eso se ve, se refleja y lo tenemos que celebrar. También, como en algún momento hablamos con las y los estudiantes, lo tenemos que defender y estimular para que sigamos teniendo gobiernos que acompañen la educación superior y un proyecto de país con equidad, con justicia, con desarrollo y, sobre todo, que vele por los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, que es un eje importante entre otras cosas. Así que en todos los Consejos Superiores seguramente me escuchen hacer alguna reflexión sobre esto porque es un año en el que estamos muy interpelados por esto.

Por otra parte, quiero contarles que para el inicio del año la Secretaría Académica hizo un informe muy interesante sobre los detalles del grupo de ingresantes a la Universidad. De eso, lo relevante -para no utilizar mucho tiempo de esta intervención- es contarles que tenemos 11.196 personas que empiezan el CIU este año, el ingreso a la universidad; 11.196. Un dato interesante es que del total el 67% son mujeres y el promedio de edad de los ingresantes y de las ingresantes es de 26 años. O sea que estamos también experimentando cierto acercamiento al secundario. Al principio teníamos ingresantes tal vez más adultos y ahora nos vamos acercando al proyecto del Municipio, que el intendente estimula mucho, en esta idea de seguir estudiando al finalizar el secundario y que los pibes y las pibas vengan a la Universidad. La información que vamos teniendo va dando cuenta de ese desarrollo. Seguimos manteniendo una cantidad de estudiantes regulares por arriba de los 40.000 estudiantes; tenemos proyectadas hasta ahora 1.471 comisiones para materias; unas 18.500 personas se han inscripto a materias en este primer semestre del año. Tenemos ahí varios desafíos, entre ellos, contener la matrícula, contener a los ingresantes. Como decimos siempre, desafíos que nos gustan.

En consonancia con lo que decía acerca del gobierno nacional y los programas de becas, como las Becas Belgrano y las Becas Progresar, la Universidad está inscribiendo ahora a las Becas Belgrano para el año 2023. El año pasado tuvimos 9.777 becarios de Becas Progresar y 1.600 personas recibieron apoyo de la Universidad. Este año están activas y se están proyectando; hace un rato Paula me comentaba que estaba sacando el expediente para las becas 2023 y las becas internas. Están abiertas las convocatorias Belgrano y Progresar; Belgrano, que este año agregó una nueva área a financiar como estrategia, que son las disciplinas de la filosofía. Si bien esta no impacta en nuestra oferta, lo que quiero señalar es que se siguen ampliando.

En términos de CyT, de Ciencia y Tecnología, Pili viene contando los días para que terminemos la etapa del CIN, pero la verdad es que ha hecho un trabajo enorme, me ha acompañado en la Presidencia de la Comisión de CyTyA, Ciencia, Técnica y Arte. La Presidencia que asumimos en abril del año es hasta el próximo mes de abril, por lo que se termina ahora, en un mes, con muy buenos resultados, con un programa para docentes investigadores que está pronto a salir por parte del Ministerio, en el cual la comisión tuvo mucho que ver y realizó trabajo; con la creación de una Subcomisión de Investigación y Producción en Artes para que las artes tengan en el sistema universitario un reconocimiento y una valoración en sus procesos de producción de conocimiento y de investigación; y en lo que hace al sistema, a la Universidad puntualmente, accedimos a la fase 2 de la línea de Equipar Ciencia por unos 30 millones de pesos que se suman a otros 100 millones que ya habíamos aplicado y conseguido; son 130 millones de pesos para equipamiento en ciencia. Tengo el detalle con distintos equipamientos para investigar en áreas de la salud. Así que también quiero felicitar a todo el equipo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología por este trabajo. Estamos avanzando con el proyecto Construir Ciencia, que es la otra línea, para un laboratorio cuya ejecución de proyecto también está bastante avanzada para ya poder licitarlo. Esto también viene avanzando.

En términos de administración, quiero contarles algunas novedades que tienen que ver con el inicio del año y cómo estamos adecuando los proyectos que están en la Universidad trabajándose para empezar el año en mejores condiciones. Me parece que uno muy significativo tiene que ver con los Departamentos Académicos, que es justo acá abajo, el espacio que está aquí abajo, que habitualmente eran aulas adaptadas a oficinas. Calculamos que, para fines de marzo, principios de abril, tendremos una inversión de aproximadamente 45 millones de pesos. Se levantó completamente toda la estructura interna y se hizo algo muy parecido, o conceptualmente similar, a la Secretaría Académica, para que las y los profesores de la Universidad y, por supuesto, los Departamentos y los compañeros y compañeras nodocentes tengan un espacio de trabajo adecuado a las necesidades que tienen hoy en día. Hacía mucho que lo teníamos proyectado, así que esperamos estar inaugurándolo en breve para poder empezar a usarlo. Ya está en un 75% de ejecución, o sea que falta muy poquito. Es una obra que se ejecutó casi en tres o cuatro meses, no mucho más. Estamos contentos por eso.

También estamos terminando la adecuación de un área importante de esta Universidad, que hace un trabajo invisible para adentro, pero muy visible para afuera -aquí lo veo a Adrián-, que es toda el área de Prensa y Comunicación. Estamos trabajando en la adecuación del espacio de trabajo para que los compañeros y las compañeras, que han tenido un rol fundamental en la pandemia y cuya función y tarea en la comunicación han crecido exponencialmente, puedan tener su lugar enfrente, en el edificio de Rectorado. Se trata de una inversión de casi 8 millones de pesos, con la que hemos hecho toda una adecuación -que estaremos pronto a terminar, así lo espero, Adri- para que los compañeros y las compañeras puedan trabajar en mejores condiciones. Con esta línea de adecuación del edificio enfrente -que no sé si han visto últimamente-, hemos hecho adaptaciones en los espacios para mejorar las condiciones de las oficinas.

Por otro lado, también agregamos para los estudiantes dos nuevos laboratorios informáticos porque la demanda de las carreras sigue creciendo en ese sentido. En consecuencia, hubo que adquirir computadoras y para el inicio del ciclo lectivo se prevé los dos nuevos laboratorios informáticos en dicho edificio.

Asimismo, tenemos una inversión vinculada con el resguardo de la documentación de la Universidad, que es algo que parece no tener importancia porque uno no la utiliza todo el tiempo, pero es importante poder mejorar las condiciones de resguardo y generar a partir de eso que los lugares que hoy están ocupados puedan tener un mejor uso para la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Despacho; se trata de una inversión de algo más de 3 millones de pesos.

Por otra parte, tenemos también nuestras obras grandes que siempre les cuento cómo están avanzando. Estamos en un 61,87% de ejecución total sobre el Edificio Aulario, que, de a poquito, vamos viendo que se va trabajando. Es nuestra prioridad número uno terminar esos edificios, lo que importa mucha dedicación relativa de todos nosotros y de todos los equipos para que avance. En cuanto al natatorio, está llegando casi al 40% de ejecución -39,64%-, ya está el espacio de la pileta hormigonada en su totalidad. Estamos poniendo toda la fuerza para que la empresa que tiene la responsabilidad de hacer estos proyectos pueda terminarlos en tiempo. Esperamos terminar este año ambos edificios.

En relación con Extensión, tuvimos 180 cursantes en los cursos de verano y estamos próximos a abrir durante marzo toda la oferta de cursos de Extensión Universitaria. También es interesante aquí un proceso que se está dando en el sistema, donde la Secretaría está participando de una discusión a nivel nacional sobre la curricularización de la Extensión, que es uno de los puntos que se está debatiendo en el sistema

universitario. Así que también estamos trabajando hacia afuera, hacia el sistema. Asimismo, estamos inaugurando este jueves, a las 16 horas -a lo que están todos y todas invitados-, en el edificio donde funcionaba el CEM, un espacio para actividades formativas vinculadas al mundo del trabajo y la producción, donde vamos a empezar a dictar nuestra Diplomatura en Mantenimiento de Equipamiento Biomédico, con una inversión, entre infraestructura y equipamiento, de casi 3 millones 000 de pesos, para adaptar el aula y comprar todos los materiales que se necesitan para todo el equipamiento tecnológico.

Cuando digo que hay un gobierno nacional, un gobierno provincial y municipal que apoyan la educación superior, digo esto, porque quienes tenemos un poco de mirada hacia atrás, advertimos que la Universidad no ha podido crecer como ahora, que venimos a contar números y números de inversión. Por supuesto, también puede hacerse porque hay un equipo enorme de trabajo aquí, en la Universidad, que siempre lo menciono, de trabajadores y trabajaras nodocentes, pero finalmente hay una disputa por el presupuesto y una inversión en el sistema universitario que permite estas cosas.

Así que los invitamos para el jueves. Estamos confirmando si viene el Secretario de Políticas Universitarias, estamos charlando con él para ver si viene personalmente, caso contrario, vendrá alguien de su equipo de gestión. Recuerden que esta Diplomatura es un proyecto que empezó con un PIT que en la Secretaría de CyT se inició hace muchos años, con una convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia. Allí empezó todo, con financiamiento de la Universidad. Se hizo un proyecto, se detectó la necesidad, se hizo la propuesta formativa, nos presentamos al Ministerio de Educación, conseguimos el financiamiento, se hizo la adecuación y ahora la estamos inaugurando y vamos a empezar con su dictado. A veces está bueno mirar estos procesos, porque si no, parece que fuera solo una inauguración. No sé, deben hacer tres o cuatro años -no recuerdo bien, Pili- que empezó el proyecto; antes de la pandemia. Están invitados e invitadas allí.

También están especialmente invitados e invitadas para este viernes, que va a haber un acto de apertura del CIU 2023. en Medicina. Va a ser una actividad informal de celebración, en la que va a haber bandas y vamos a recibir a los ingresantes y a las ingresantes celebrando el reencuentro y esta posibilidad de volver a encontrarnos post pandemia, con una propuesta distinta a la de los años anteriores, con una pequeña actividad de apertura, pero muy informal también. La idea es que los chicos y las chicas vengan y se vinculen con lo que van a empezar. Seguramente hagamos alguna entrega de libros, que este año finalmente entregaremos en las aulas. Siempre hicimos una entrega de los libros del CIU, de ejemplares gratuitos que entregamos desde la Universidad, desde hace muchos años, pero este año los vamos a entregar con los profes en las aulas para que sea más prolijo y los chicos no tengan que estar esperando tanto tiempo, haciendo filas, etcétera. Vamos a innovar en ese sentido porque nos parece que puede ser una mejora en ese acceso a los libros.

También tenemos una actividad importante bajo la consigna "Con esta Justicia no hay derechos ni democracia; la deuda es con las trabajadoras". Nos estaremos encontrando el 8M, el 8 de marzo, a las 12 y 30, en el hall de este edificio. Seguramente recibirán más información. Nora, Silvia y las compañeras están ahora trabajando en el tema. Además, estamos previendo para la segunda o tercera semana de marzo la inauguración de nuestro Lactario. Dijimos en el 8M anterior -digo 8M por citar una fecha- que estábamos trabajando en la adecuación de un espacio aquí abajo, en el pasillo, ingresando hacia el lado donde estaba el comedor, para un Lactario, que está prácticamente listo, está terminado, con el mobiliario y la cartelería. La idea es que este año las personas lactantes tengan un lugar para poder atender esa situación y que ello no sea un obstáculo para acceder a los estudios, el trabajo o la investigación.

Finalmente, quiero convocarlos a participar -ya lo estamos organizando- de la marcha del 24, una fecha que para nosotros es muy importante. Seguramente también para ello los estaremos convocando.

No quiero aburrirlos más, por lo que con esto damos por terminado el Informe del Rectorado.

C. Comunicaciones recibidas.

1) Acta de la Comisión de Asuntos Académicos.

2) Acta de la Comisión de Asuntos Institucionales y Reglamentarios.

3) Acta de la Comisión de Presupuesto.

4) Acta de la Comisión de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad.

Informa el Secretario que para realizar de forma más dinámica la lectura del Orden del Día, los dictámenes de las comisiones constarán en el Acta de la presente Sesión.

D. Resoluciones adoptadas por el Rector *ad-referendum* del Consejo Superior.

1) EXP S01: 667/2022: Adenda Acuerdo Específico de Prácticas Pre Profesionales Supervisadas entre la UNPAZ y la Asociación Mutual Primavera.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra la Coordinadora Técnica Académica del Profesorado Universitario de Inglés, Marina González, quien presenta el tema: *Específicamente esta adenda tiene que ver con incorporar los profesorados, el Profesorado de Inglés y los dos profesorados de Educación Especial a este convenio, que ya funciona con la Mutual Primavera, dado que el plan de estudios de las carreras contempla que uno de los primeros espacios de práctica profesional sea el acercamiento a las comunidades, a la comunidad, al territorio, al sujeto, antes de entrar a la escuela. Nos pone muy contentos que con tan poco tiempo de carrera podamos incorporamos a este convenio que ya está funcionando.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.1, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Adenda Acuerdo Específico de Prácticas Pre Profesionales Supervisadas entre la UNPAZ y la Asociación Mutual Primavera.

2) EXP S01: 1126/2022: Acuerdo Específico de Prácticas Pre-profesionales entre la UNPAZ y el Sanatorio General Sarmiento.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra el consejero Leonel TESLER, quien presenta el tema: *Este Acuerdo Específico tiene la particularidad de que estamos conveniando con una entidad privada. Tenemos una realidad en el sentido de que el crecimiento de nuestras carreras, especialmente de instrumentación quirúrgica, hace que el campo práctico nos quede*

chico porque las prácticas se hacen adentro de quirófanos y no tenemos mucho más lugar dentro de los hospitales públicos de la región para ampliarnos. Entonces, además de alejarnos geográficamente, estamos empezando a convenir también con centros privados. La verdad es que el Sanatorio Sarmiento es una institución que está muy bien reputada en la región y se adecúa a nuestras necesidades. Estamos yendo por ello.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.2, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Acuerdo Específico de Prácticas Pre-profesionales entre la UNPAZ y el Sanatorio General Sarmiento.

3) EXP S01: 1087/2022: Convenio Específico N° 1 entre la UNPAZ y el Sindicato Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Asuntos Académicos.

Toma la palabra el consejero Gonzalo KODELIA, quien presenta el tema: *El SOSBA es uno de los sindicatos con más afiliados de la provincia de Buenos Aires y en ese marco tiene a cargo un instituto técnico de educación superior que ofrece la Tecnicatura en Administración Pública. El objeto del convenio es que los egresados de esa tecnicatura puedan completar los tramos superiores que corresponden al grado de licenciado en la Licenciatura en Gestión Gubernamental. Para ello, trabajamos en un cuadro de equivalencias entre el plan del instituto terciario y el nuestro, logrando que muchos egresados del instituto quieran continuar los estudios de grado de licenciado en nuestra carrera. Este es el objeto del convenio.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.3, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Específico N° 1 entre la UNPAZ y el Sindicato Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires.

4) EXP S01: 1150/2022: Convenio Específico N° 1 entre la UNPAZ y el Colegio de Abogados de Morón.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra el consejero Gonzalo KODELIA, quien presenta el tema: *El objeto del convenio fue -porque esto se hizo a fines del año pasado- un curso de posgrado de 60 horas en Derecho Administrativo, con financiamiento del Colegio de Abogados de Morón para los matriculados en el colegio.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.4, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Específico N° 1 entre la UNPAZ y el Colegio de Abogados de Morón.

5) EXP S01: 1672/2022: Renuncia Docente Regular Flax, Gregorio Alberto.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO, quien presenta el tema: *Se trata de un trámite administrativo habitual que debe ser considerado y aprobado para que dicho trámite finalice.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.5, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Renuncia Docente Regular Flax, Gregorio Alberto.

6) EXP S01: 107/2022: Convalidaciones de Designaciones de Docentes Interinos - Año: 2021- Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO: *Este expediente también se refiere a un trámite administrativo habitual que debemos realizar respecto de las convalidaciones de docentes interinos, en este caso, del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.6, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalidan por unanimidad las Designaciones de Docentes Interinos - Año: 2021- Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales.

7) EXP S01: 1124/2022: Convenio Específico N° 1 entre la UNPAZ y el Grupo Núcleo S.A.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

Toma la palabra la consejera Cintia GASPARINI, quien presenta el tema: *Este convenio tiene como objetivo desarrollar actividades de capacitación sobre la industria de los videojuegos en un proyecto que se llama Cluster Gaming, que tiene el Grupo Núcleo con la Universidad Atlántida. La UNPaz lo que hace es estar a cargo de las actividades de capacitación. En concreto, es un curso de desarrollo integral de videojuegos que están dictando docentes y estudiantes avanzados de la carrera. Ya se hizo la primera cohorte a fines de 2022 y ahora nos queda la segunda cohorte, para principios de 2023. El objetivo es acercar a la comunidad cercana a la Universidad Atlántida, cuya sede está en Mar de Ajó, todo lo que tiene que ver con la industria e incentivar a continuar los estudios por ese lado.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.7, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Específico N° 1 entre la UNPAZ y el Grupo Núcleo S.A.

8) EXP S01: 850/2021: Convenio Convocatoria "Proyectos en el marco del Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional".

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

Toma la palabra la Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, Ana Laura Herrera, quien presenta el tema: *Se trata de un convenio que firmamos con el Ministerio de Educación de la Nación para poner en marcha lo que contó Darío en la apertura. Estamos hablando del espacio para actividades formativas vinculadas al mundo del trabajo y la producción, donde el año pasado llevamos adelante un primer tramo producto de este trabajo de investigación de 2019; un tramo formativo para auxiliares que reparen equipamiento biomédico; y este año vamos a llevar adelante la Diplomatura en Mantenimiento y Gestión de Equipamientos Biomédicos. Estamos inaugurando el espacio con todo el equipamiento necesario para que los cursantes, además de hacer las prácticas en los hospitales de la región, puedan trabajar en un espacio formativo con todo lo que necesitan.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.8, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Convocatoria "Proyectos en el marco del Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional".

9) EXP S01: 884/2020: Convenio de Cooperación con la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para la implementación de acciones conjuntas en el marco del "Programa Jóvenes con más y mejor trabajo- Curso de apoyo a la empleabilidad e integración social.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto

Toma la palabra la Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, Ana Laura Herrera, quien presenta el tema: *Se trata del Convenio de Cooperación con la Secretaría de Empleo y Seguridad Social de la Nación que ya presenté en otra oportunidad en este Consejo. Llevamos adelante los cursos para jóvenes entre 18 y 24 años y estamos agregando ahora la segunda parte de esos cursos, que tienen que ver con el apoyo a la empleabilidad y la integración social. En esta segunda etapa vamos a llevar adelante el curso de Introducción al Trabajo.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.9, siendo el resultado de: DIECISÉIS votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio de Cooperación con la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para la implementación de acciones conjuntas en el marco del "Programa Jóvenes con más y mejor trabajo- Curso de apoyo a la empleabilidad e integración social.

10) EXP S01: 1179/2022: Seminario de Posgrado "La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales" (Convalidación Resolución (R) N° 661/2022).

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto

Toma la palabra la Directora de la Escuela de Posgrado, Carolina Calvelo, quien presenta el tema: *Buenos días a todos y a todas. El expediente 1179/2022 presenta la resolución rectoral por la cual se aprueba el Seminario de Posgrado "La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales", su cuerpo académico y su presupuesto. Es una iniciativa, por supuesto, conjunta con la Secretaría de Vinculación con la Comunidad y Extensión. Surge en primera instancia de un seminario que se realizó durante 2021, donde tanto el Rectorado como la Secretaría de Extensión identificaron que era necesario realizar un trabajo sobre las capacidades del equipo de extensión para un fortalecimiento de las acciones. Esto tuvo un muy buen resultado en forma interna. Fue comentado con otras universidades nacionales, con compañeros y compañeras de las secretarías de Extensión y resultó interesante poder compartirlo. Por lo tanto, se generó esta propuesta que consta de 45 horas. Se realizaron 9 seminarios presenciales, pero que también se podían hacer virtuales, para invitados de otras universidades. Contó con docentes como Eduardo Rinesi, compañeros de Extensión de otras universidades, la Secretaria de Extensión y la Vicerrectora. También participó Alberto Sileoni, Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Se realizó durante los meses de septiembre y noviembre del año pasado con aproximadamente 40 personas cursándolo.*

La verdad, fue muy interesante una iniciativa de este tipo, un curso de posgrado en Extensión que casi no existen. Además -algo que para Posgrado implica un crecimiento y un fortalecimiento muy importante-, era gratuito para los y las cursantes porque contaba con un financiamiento del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Extensión del Ministerio de Educación de la Nación.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.10, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Seminario de Posgrado "La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales" (Convalidación Resolución (R) N° 661/2022).

11) EXP S01: 1264/2022: Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación de la Nación y la UNPAZ.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

Toma la palabra la Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, Ana Laura Herrera, quien presenta el tema: *Se trata de un Convenio de Cooperación con el Ministerio de Educación de la Nación para que la UNPAZ pueda diseñar y llevar adelante el dictado de cursos en lenguas extranjeras con el fin de fortalecer las trayectorias educativas y las competencias lingüísticas de los becarios de las Becas Progresar y las Becas Manuel Belgrano, no solo de nuestra Universidad sino de todo el país. Contamos con un financiamiento de 3.600.000 pesos, que se utilizaron para cubrir los gastos de coordinación del programa y para pagar a los docentes que dictaron esos cursos.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.11, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación de la Nación y la UNPAZ.

12) EXP S01: 945/2022: Convenio Marco entre la UNPAZ y la Asociación Civil Florecer.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Asuntos Institucionales y Reglamentarios.

Toma la palabra la Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, Ana Laura Herrera, quien presenta el tema: *Se trata de un convenio marco para dar formalidad al trabajo que la Universidad despliega tanto en Extensión como en prácticas preprofesionales en la Asociación Civil Florecer, con la que veníamos trabajando, pero faltaba el convenio marco.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.12, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Marco entre la UNPAZ y la Asociación Civil Florecer.

13) EXP S01: 868/2022: Adenda al Convenio de Ejecución entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Nacional de José Clemente Paz- Progama Federal Equipar Ciencia.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

Toma la palabra la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Pilar Cuesta, quien presenta el tema: *Este expediente es solo una adenda a un convenio que ya pasó por el Consejo Superior, donde hay una modificación en la cotización del dólar. Es el expediente por el cual el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aprueba la compra de un citómetro de flujo y un microscopio con focal.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.13, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Adenda al Convenio de Ejecución entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Nacional de José Clemente Paz- Progama Federal Equipar Ciencia.

14) EXP S01: 315/2022: Convenio de Subvención entre la UNPAZ y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

Toma la palabra la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Pilar Cuesta, quien presenta el tema: *Esta fue una convocatoria que lanzó la provincia de Buenos Aires -Convocatoria FITBA-, en la cual se presentaron algunos proyectos, y uno fue seleccionado. Se trata*

de un trabajo conjunto entre el Centro PYME y el IDEPI, que apunta a trabajar con la empresa Esencia Gastronómica, que está en el partido de Tres de Febrero. La provincia financia 2,5 millones para mejorar la producción a través de un software y la mejora de la trazabilidad digital de la operación. El docente investigador a cargo es Martín Escobar.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.14, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio de Subvención entre la UNPAZ y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

16) EXP S01: 946/2021: Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad Nacional de Hurlingham, la Universidad Tecnológica Nacional- Facultad Regional Delta-, la Universidad Nacional de José C. Paz y la Fundación del Banco Credicoop.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

Toma la palabra la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Pilar Cuesta, quien presenta el tema: *Este convenio también es impulsado por la Dirección de Vinculación Tecnológica. Como su nombre lo indica, es para participar en la Antena territorial para el desarrollo tecnológico. Lo importante es que esta antena está reconocida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como nodo de vigilancia tecnológica.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.15, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad Nacional de Hurlingham, la Universidad Tecnológica Nacional- Facultad Regional Delta-, la Universidad Nacional de José C. Paz y la Fundación del Banco Credicoop.

16) EXP S01: 02/2023: Convenio de Ejecución entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la UNPAZ – Equipar Ciencia II-.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

Toma la palabra la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Pilar Cuesta, quien presenta el tema: *Como ya mencionó el Rector, se trata de un nuevo financiamiento para la compra de equipamiento, en este caso, por un monto similar a 30 millones de pesos, y es para comprar un Octec R2, que es un sistema de análisis de proteínas -si hay algún biotecnólogo en la sala puede ayudarme-, que se suma al equipamiento que recibimos con Equipar Ciencia I.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.16, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio de Ejecución entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la UNPAZ – Equipar Ciencia II.

17) EXP S01: 463/2022: Convenio de ejecución- Programa Federal Construir Ciencia entre la UNPAZ y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

Toma la palabra la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Pilar Cuesta, quien presenta el tema: *Este es el edificio que mencionó el Rector en su Informe. Es para la construcción de laboratorios de biociencias, que van a estar ubicados en esta traza. Cuenta con financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por alrededor de 5 millones de dólares. Esperamos pronto comenzar con la licitación de la obra.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.17, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio de ejecución- Programa Federal Construir Ciencia entre la UNPAZ y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

18) EXP S01: 744/2022: Certificación de Español, Lengua y Uso para Aspirantes Extranjeros no Hispanohablantes (Convalidación Resolución (R) N° 728/2022).

Cuenta con dictamen favorable de la comisión de Asuntos Académicos.

Toma la palabra la Directora General de Acceso y Apoyo al Estudiante, Luciana Aguilar, quien presenta el tema: *La última vez vine al Consejo para las mismas dos cuestiones. El de Hispaonablantes, es la convalidación de la resolución que establece el mecanismo para los estudiantes que se anoten en Medicina. Hasta ahora, vienen siendo estudiantes brasileros y necesitan esta certificación para la cursada.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.18, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Certificación de Español, Lengua y Uso para Aspirantes Extranjeros no Hispanohablantes (Convalidación Resolución (R) N° 728/2022).

19) EXP S01: 1162/2022: Becas Internas UNPAZ 2023. (Convalidación Resolución (R) N° 251/2023).

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Presupuesto.

Toma la palabra la Directora General de Acceso y Apoyo al Estudiante, Luciana Aguilar, quien presenta el tema: *También se trata de la convalidación de una resolución. En este caso, veníamos trabajando con la normativa de pandemia, y lo que hicimos fue armar un nuevo reglamento de becas internas que recupera el recorrido que fuimos haciendo en pandemia. En ese momento, hablamos incorporado dos cuestiones: una instancia de ponderación académica, obviamente, porque las becas están en la Secretaría Académica y revisan la trayectoria de los estudiantes en ese sentido, y una parte que tiene que ver con una ponderación socioeconómica, que solo se aplica en el caso de que sea una cantidad muy grande de estudiantes que se anotan a la beca, que nos permita tomar algunas decisiones respecto del acceso a la beca. Hasta ahora solo nos*

tocó una vez, pero está establecida esa normativa, que venía funcionando exclusivamente en el contexto de la pandemia

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.19, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalidan por unanimidad las Becas Internas UNPAZ 2023. (Convalidación Resolución (R) N° 251/2023).

20) EXP S01: 70/2023: Sustitución de Dotación (Convalidación de la Resolución (R) N° 260/2023)

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Presupuesto.

Toma la palabra el Director de Gestión Técnico-Administrativa, Miguel Ramos, quien presenta el tema: *Habiéndose detectado un error material involuntario en la consideración de algunas categorías de la dotación del personal de la Secretaría de Informática e Innovación Tecnológica, se procedió a su revisión y posterior rectificación. Cabe mencionar que esta modificación no alteró el número total de la dotación, ya que hubo un corrimiento y el número se mantuvo.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.20, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Sustitución de Dotación (Convalidación de la Resolución (R) N° 260/2023).

21) EXP S01: 1386/2021: Adenda N° 2 al Convenio Específico N° 2 con la Asociación Pensamiento Penal - Diplomatura en Derecho Procesal Penal (cohorte 2022)

Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Presupuesto.

Toma la palabra la Directora de la Escuela de Posgrado, Carolina Calvelo, quien presenta el tema: *Este expediente presenta la Adenda N° 2 al Convenio Específico N° 2 con la Asociación Pensamiento Penal, con quienes venimos desarrollando ya hace cinco años una Diplomatura en Derecho Procesal Penal, con muy buen nivel de inscripciones y una llegada federal que se mantiene durante todas las cohortes. Sobre todo, actualiza la adenda en los aspectos presupuestarios; la UNPAZ recibe de la Asociación Pensamiento Penal 105.000 pesos en función de los gastos operativos y de gestión, y luego un tercio del saldo remanente, así como también se acuerden los aranceles para la cohorte 2022.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.21, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Adenda N° 2 al Convenio Específico N° 2 con la Asociación Pensamiento Penal - Diplomatura en Derecho Procesal Penal (cohorte 2022)

E. Proyectos a considerar por el Consejo Superior.

1) EXP S01: 1721/2022: Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Puericultura y Crianza.

Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.

Toma la palabra el consejero Leonel TESLER, quien presenta el tema: *Esta es una carrera nueva de la Universidad cuya creación votamos en el último Consejo Superior. A partir de la aprobación de la creación y a propuesta del Consejo Departamental, el Rector designó a una comisión que se ocupó de diseñar el plan de estudios, acorde con la normativa vigente. Pasó por el Consejo Departamental este plan de estudios, que es coherente con la propuesta formativa que tiene la Universidad y el Departamento. Además, se ocupa de algunos aspectos que nos parece interesante resaltar en el campo de la puericultura y la crianza. Específicamente, apunta al acompañamiento de la crianza de niños y niñas pequeños desde un enfoque de derechos y con una perspectiva desde las políticas públicas, que es algo que no es típico. Esto es así, ante todo, porque la carrera no existe, pero en los lugares donde se piensa la crianza desde otras carreras, tampoco es habitual que se tenga la perspectiva de las políticas públicas, que es común a toda la Universidad. Se abrió la inscripción de la carrera y ya tenemos 259 personas que van a hacer el CIU para la Tecnicatura Universitaria en Puericultura y Crianza. Por eso, que aprobemos hoy el plan de estudios es un paso muy importante para que se vaya concretando.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto E.1, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad el Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Puericultura y Crianza.

2) EXP S01: 133/2023: Creación de la Carrera Licenciatura en Gestión Universitaria.

Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.

Toma la palabra el consejero Gonzalo KODELIA, quien presenta el tema: *Ya tenemos la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria; esta sería la continuación con el grado de Licenciatura. Tuvimos aproximadamente 30 egresados de la Tecnicatura, que estarían en condiciones de sumarse a los tramos superiores, una vez alcanzados en la oferta sucesiva de las materias que se vayan dictando. Por supuesto, las primeras materias están abiertas a todos los trabajadores de universidades, principalmente de universidades nacionales. De todas maneras, es una carrera abierta para cualquiera.*

En el acta paritaria local quedó reflejado el acuerdo para crear esta carrera y aprobar su plan de estudios, en un paso posterior al que vamos a dar hoy, con financiamiento de FATUN. Eso es muy auspicioso, porque significa continuar una política de capacitación de nuestros trabajadores.

Toma la palabra consejero nodocente Bruno MEMMO, quien agrega: *En primer lugar, celebro y agradezco a todos los actores que estuvieron implicados por permitirnos continuar con el desarrollo profesional de los nodocentes, así que bienvenido. Agradecemos a FATUN, que es quien va a poner los fondos y a todos los que intervinieron: la Secretaría de Capacitación de nuestro gremio, ATUNPAZ, que estuvieron ayudando y articulando con el armado. También queremos pedir que, en lo*

posible, cuando se arme el plan de estudios no se olviden de la perspectiva de género, ya que es un tema muy importante que los nodocentes estamos considerando.

Por otra parte, en lo que respecta a nuestra profesionalización, quiero informar que se lanzó la Maestría en Gobierno y Gestión Universitaria, que se dicta en conjunto con las universidades nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la de la Patagonia Austral. Esto es bienvenido y celebrado porque nos está permitiendo profesionalizarnos aún más y plantarnos y debatir de otra forma. Somos trabajadores, entonces, muchas veces se nos complica poder debatir de determinadas formas. No tenemos formación docente, solo académica. Entonces, esto también nos posibilita poder desarrollarnos e ir a congresos. El año pasado, fuimos a un congreso sobre egresados de Tecnicatura y de Licenciatura, que se hace todos los años. Eso nos permite desarrollarnos, ensayar, debatir, simplemente hablar y presentar proyectos. Hemos presentado un proyecto de capacitación que se dictó el año pasado, con mucha aceptación. También estuvimos trabajando con otras universidades. Por eso, agradecemos esta iniciativa, que es muy bienvenida entre los nodocentes.

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, y expresa: *Escuchaba a Bruno y me hizo acordar de algunas cosas. Me parece muy preciso el aporte que hacés.*

Me ha tocado ser paritario nacional. En el marco del CIN, algunos rectores somos designados como paritarios tanto en los convenios colectivos para el sector docente como para el nodocente. Saben todos que los fondos de capacitación son acordados en una paritaria nacional, donde se asignan los fondos para cada universidad y se define qué tipo de formación se va a impartir.

Es muy importante que hayas mencionado la Maestría. Saben todos qué significa este proceso de formación de los trabajadores y las trabajadoras nodocentes, que son la base, son el corazón, junto con los docentes, para que todo esto funcione. Es importante que se formen dentro de sus espacios de trabajo, con compañeros docentes que son nodocentes en muchos casos, aportando al debate interno, generando desde la Universidad los momentos del día para que en la jornada de trabajo se pueda hacer el tiempo para ir a estudiar y para rendir los exámenes.

Recuerdo la alegría que nos generó cuando entregamos los diplomas a los graduados y las graduadas de la TUAGU. Esto mejora la calidad de la gestión de la Universidad, tiene un impacto muy importante y también colabora con un proceso interno, que es el de los concursos. No lo comenté, pero ustedes saben que en diciembre del año pasado -creo que fue posterior al último Consejo Superior- se concluyeron 97 procesos de concursos nodocentes que adquirieron la estabilidad en la Universidad. Muchos y muchas de ellos habían hecho la Tecnicatura, así que ahora no solo continuar, sino pasar de una tecnicatura a una licenciatura es algo que hay que festejar y que hay que sostener. Por eso, celebro las reflexiones de Bruno sobre el tema. Está Gisela acá sentada también, como representante del gremio.

Hay que seguir, hay mucha agenda con el gremio nodocente. En esta administración, los gremios son aliados o parte de la gestión. Tenemos un representante del gremio nodocente sentado en este Consejo Superior. Me parece que hay que seguir trabajando. Hay una agenda importante con los sistemas, con la infraestructura, con OSFATUN, que tenemos que profundizar. Seguramente estaremos trayendo proyectos para considerar en el Consejo Superior.

No formulándose más observaciones, se somete a votación el punto E.2, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la Creación de la Carrera Licenciatura en Gestión Universitaria.

F. Establecer la fecha de la próxima sesión del Consejo Superior.

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, quien expresa: *Quisimos hacer este Consejo antes del inicio de clases para contar con una primera aprobación de temas, pero vamos a necesitar hacer otro sobre fines de marzo o primeros días de abril porque hay cosas de la agenda que han quedado pendientes y que también tienen que ver con muchos proyectos que están vinculados con el inicio de las clases. En la medida en que fuimos concluyendo el tratamiento de algunos temas, planeamos este Consejo, y ahora necesitamos hacer otro. Seguramente, los estaremos convocando para la última semana de marzo o la primera semana de abril, si están de acuerdo*

No formulándose observaciones, se somete a votación la propuesta formulada por el Rector, siendo el resultado de: DIECISÉIS (16) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la próxima fecha de Consejo Superior.

Siendo las 12:27 y habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente da por concluida la Sesión N° 45 del Consejo Superior de José Clemente Paz.

Cdor. GABRIEL SEBASTIÁN MÜLLER
AUDITOR INTERNO TITULAR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

12.03.2024

ANULADA

Cdor. GABRIEL SEBASTIAN MÜLLER
AUDITOR INTERNO TITULAR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

12.05.2025

ANULADA

Cdor. GABRIEL SEBASTIÁN MÜLLER
AUDITOR INTERNO TITULAR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz
12.03.2025

ANULADA

Cdor. GABRIEL SEBASTIAN MÜLLER
AUDITOR INTERNO TITULAR
Universidad Nacional de
Jose Clemente Paz
12.03.2021

ANULADA

Coor. GABRIEL SEBASTIAN MÜLLER
AUDITOR INTERNO TITULAR
Universidad Nacional de
Jose Clemente Paz
12.03.2024

ANULADA

Cdor. GABRIEL SEBASTIAN MÜLLER
AUDITOR INTERNO TITULAR
Universidad Nacional de
Jose Clemente Paz

12.03.2024

Cdor. GABRIEL SEBASTIÁN MÜLLER
AUDITOR INTERNO TITULAR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

12.03.2025

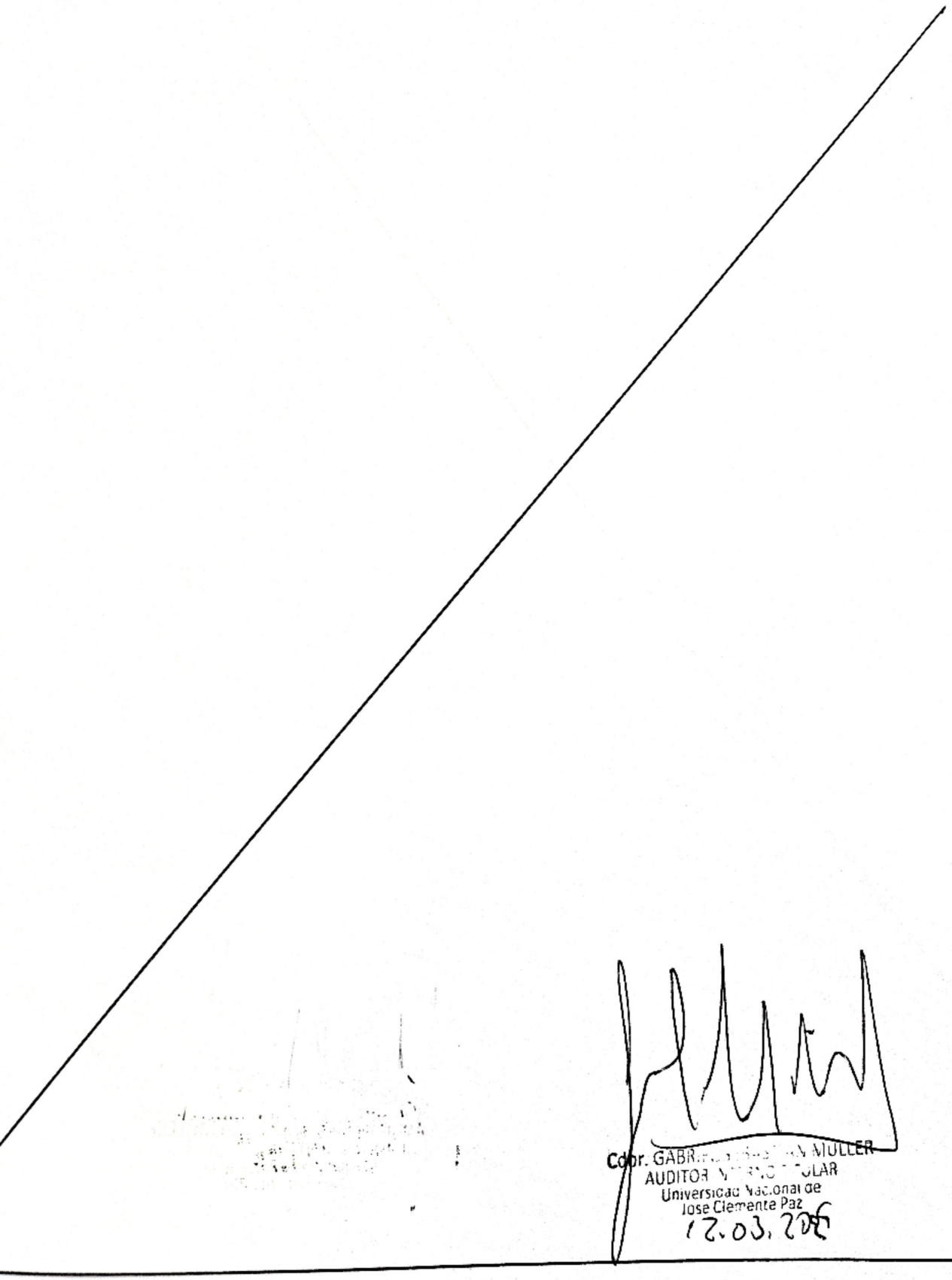

Cdor. GABR[illegible] MULLER
AUDITOR [illegible]
Universidad Nacional de
Jose Clemente Paz
12.03.2025

Cdor. GABRIEL SEBASTIAN MÜLLER
AUDITOR INTERNO TITULAR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz
12.03.2025

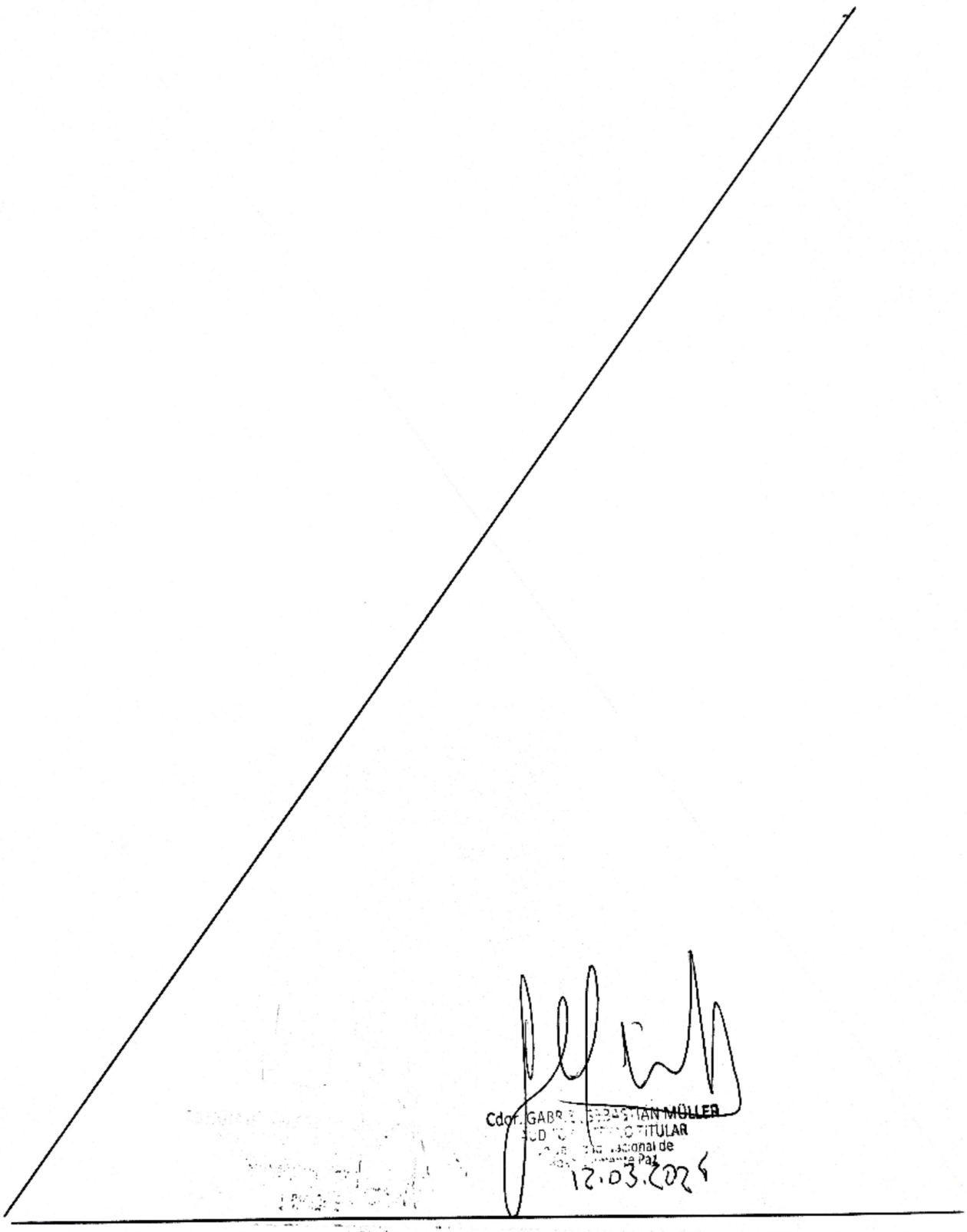
Cdor. GABR
SEBASTIAN MÜLLER
TITULAR
Armada Nacional de
la República Argentina
12.03.2024

Cdor. GABRIEL SEBASTIÁN MÜLLER
AUDITOR INTERNO TITULAR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

12.03.2025